Section 1

Convención de llamada a procedimientos y funciones





Default C Calling Convention (O32, para MIPS)

- Es una convención (acuerdo o práctica) que determina como las subrutinas reciben los parámetros desde su llamador y como devuelven el resultado.
- Indica como se deben utilizar los registros y la pila.
- Permite la integración de funciones y procedimientos desarrollados por distintos agentes (programadores o compiladores), de manera sencilla.
- Implementada por software y asistida por el hardware.

(en realidad la presentada aquí no es la convención 032 completa, pero es compatible)





Asistencia del hardware

- Se llama a una función o procedimiento con jal etiqueta función:
 - En el registro RA se guarda PC + 8 (la dirección de la próxima instrucción del código ensamblador).
 - El PC toma el valor de la dirección de la etiqueta.
 - Para retornar al llamador, basta con ejecutar la instrucción jr \$RA.





- Los registros TO a T7 son para datos temporales y volátiles:
 - La función llamada puede utilizarlos libremente. Esto tiene como consecuencia que, luego de llamar a una función, pueden contener un valor distinto al que tenían antes.
 - La función llamadora, si desea conservar el valor, debe salvaguardarlo en algún lugar (probablemente en su espacio de pila).





- Los registros S0 a S7 son para datos que deben ser resguardados:
 - Si la función llamada desea utilizar alguno de estos registros, antes de modificarlos debe resguardar el valor para restaurarlo antes de retornar al llamador.
 - El llamador puede estar seguro que los valores guardados en los registro serán los mismos luego de realizar una llamada a un procedimiento.





 Antes de llamar a una función con la instrucción jal se debe resguardar el valor contenido en el registro RA.



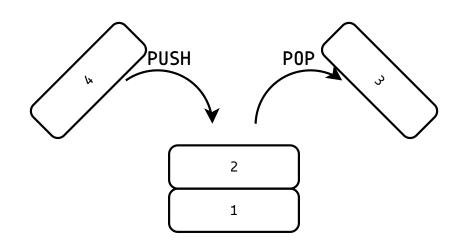


- Los parámetros de la función de pasan en los registros AO a A3, y si se necesita pasar más parámetros, o estos son muy grandes para los registros, se deben guardar en la pila del llamador.
- La función guarda los valores a retornar en VO y V1.





Gestión de la pila en MIPS







Gestión de la pila en MIPS

- Se realiza por software.
- El registro SP apunta al tope de la pila, y el registro FP apunta a la dirección del tope de la pila del proceso anterior.
- Nunca se usa la palabra del tope de la pila.
- El tamaño mínimo de la pila es de 24 bytes, ya que se debe haber suficiente espacio para que el procedimiento pueda resguardar (si lo necesita) los valores de los registros AO a A3, RA y el tope de pila.
- La pila crece a direcciones de memorias más bajas, y siempre apunta a direcciones múltiplo de 8:
 - Si el tope de pila es 1040_{10} , y se reserva un espacio de pila de 24 bytes, el nuevo tope de pila sera 1016_{10} .



Gestión de la pila en MIPS

- El tamaño de la pila de un proceso se puede ampliar dinámicamente para resguardar valores de registros u otros datos.
- Cada función debe crear su propio espacio de pila, y debe eliminarlo antes de retornar al llamador.





Código del llamador

```
addiu
           $sp, $sp, -32
           $ra, 28 ($sp)
    SW
           $fp, 24 ($sp)
    SW
           $fp, $sp
   move
5
   li
           $a0,1
   li
           $a1, 2
   li
           $a2,3
8
   jal
            fun
   nop
10
   move
           $sp, $fp
11
   lw
      $ra,28($sp)
12 lw
      $fp,24($sp)
13 addiu $sp, $sp, 32
14
    jr
            $ra
```





Código del llamado

```
fun:
23456789
       addiu $sp, $sp, -24
           $ra,24($sp)
        SW
             $fp,20($sp)
        SW
             $fp,$sp
       move
        # Código de FUN
        li
             $v0, 42
               $sp, $fp
       move
       lw $ra, 24 ($sp)
10
       lw $fp, 20 ($sp)
11
       addiu $sp,$sp,24
12
                $ra
        jr
```



